

Los terrenos fueron cedidos al ayuntamiento

Ciudad Real contará próximamente con un museo del ferrocarril

Renfe ha cedido la estación del Parque Gasset, así como los terrenos colindantes, al ayuntamiento de Ciudad Real para la creación de un museo del ferrocarril y un Centro Cultural en esta capital de Castilla-La Mancha.

J. C. LOPEZ PECO

El ayuntamiento de Ciudad Real y Renfe han firmado un acuerdo para la creación de un museo ferroviario y un centro cultural en esta ciudad castellano-manchega.

El acto protocolario, que tuvo lugar en el salón de plenos del ayuntamiento el pasado 26 de mayo, fue suscrito por Raimon Martínez Fraile, director general adjunto de Patrimonio Corporativo y Comunicación de Renfe, y Lorenzo Salas Céspedes, alcalde de Ciudad Real.

Para la creación del museo, Renfe ha cedido al ayuntamiento el uso de la vieja estación, conocida popularmente por el nombre de 'Estación del Parque Gasset', así como todos los terrenos adyacentes.

Por su parte, el ayuntamiento se compromete a reconstruir y habilitar los inmuebles cedidos, y hacerlos aptos para la ubicación del museo ferroviario.

Como aportación al futuro museo, Renfe cederá también todo aquel material recuperable de las antiguas instalaciones ferroviarias que se considere interesante para el museo.

En este sentido, se acuerda incorporar la marquesina del andén principal de la otra estación de Ciudad Real, situada en la Ronda de Granada, que fue clausurada para la explotación ferroviaria al entrar en servicio la nueva estación Ave, el 20 de

abril de este año.

Por su parte, el ayuntamiento de Ciudad Real utilizará el resto de las instalaciones cedidas para el fomento de la formación del desarrollo local, social o cuantas formas de potenciar la sociedad se generen desde dentro de la institución, cualquiera que sea su origen, o en colaboración con otros agentes sociales.

Cesión por cincuenta años

El plazo de esta cesión es de cincuenta años que pueden ser renovables, debiendo pagar el consistorio de Ciudad Real a Renfe un canon anual de doce mil pesetas, como aportación simbólica a la contraprestación semigratuita que Renfe efectúa. Este canon se verá incrementado, de aforma anual, con la variación que tenga el Índice de Precios al Consumo.

Por último, el convenio contempla la obligación para el ayuntamiento de Ciudad Real de abonar todas y cada una de las tasas, contribuciones e impuestos que graven el inmueble cuyo uso y disfrute se cede.

El ayuntamiento recibirá el edificio y los terrenos colindantes, una vez que puedan considerarse fuera de servicio y se puedan trasladar las oficinas que lo ocupan.

Para el alcalde de Ciudad Real, esta cesión va a suponer la recuperación de un edificio histórico y un entorno, para destinarlo a museo del ferrocarril y a un centro de actividades culturales.

La Asociación de Amigos del Ferrocarril de Ciudad Real cuenta con un importante contenido de elementos relacionados con el ferrocarril, que podrían pasar a incorporar las existencias del futuro museo.



Lorenzo Salas y Raimon Martínez Fraile suscribieron el acuerdo. / LOPEZ PECO

VIA 92



VIA DE SALIDA. VIA DE ENTRADA.
DESTINO: TODO EL MUNDO.
EN LA EXPO. EN LAS OLIMPIADAS.
EN EL NOVENTA Y DOS. HO HAY OTRA VIA.

RENFE

